

110 Oleyos

1721, Octubre 14

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.

Sevilla.

-78-1-49.

Señor.

Aviendo informado a Vuestra Magestad de resulta de la Visita General que hize en este Obispado; La necesidad que reconocí en el de que se continuase annualmente vna Mission; debo agora poner en inteligencia de Vuestra Magestad que en estos años atrasados se ha repetido costeano yo el abio de los dos Religiosos Jesuitas que la han corrido en que ha sido muy crecido el fruto, que se ha logrado en bien de las Almas; de que he dado noticia a Vuestra Magestad con expresion de todo lo ejecutado en este Santo ejercicio; cuya diligencia hago agora tambien remitiendo el diario que se hizo en la vltima del año pasado; Y aunque en la ocasion del informe que hize a Vuestra Magestad sobre este asunto, prometí poner luego vn mil pesos para ayuda del Viatico de los Misioneros He reconocido tan vtil y provechosa a los fieles esta Mision que tengo exhibidos ya otros mil pesos mas a este fin los quales se han impuesto en fincas corrientes a satisfaccion del Rector de este Colegio de la Compañia como consta de las escripturas otorgadas, cuyos testimonios remito . quedando yo con notable consuelo de ver asegurada la perpetuidad de vna obra tan del servicio de Dios y descargo de la Real conciencia de Vuestra Magestad.

Nuestro Señor guarde la Real Catholica Persona de Vuestra Magestad para bien de la Monarquia. Concepcion de Chille y Octubre 14 de 1721.

Señor.

Juan Obispo de la Concepcion.

(Rubricado.)



*Obispo*  
*Los 2 mil pesos de la*  
*mision ambulante*

*14 de Setiembre de 1721*

Archivo General de Indias. - Sevilla. - Audiencia de Chile-  
Est. 78 - Caj. 1 - Leg. 49.

[hoja 1]

El Obispo de  
la Concepcion  
de Chile da quen-  
ta a S.M. como  
tiene ya impues-  
tos dos mil pesos  
a senso para que  
con sus reditos  
se habien los dos  
Religiosos que han  
de correr Annual-  
mente la Misión en  
este Obispado.

Señor.

Aviendo informado a Vuestra Magestad de resulta  
de la Visita general que hize en este Obispado,  
la necesidad que reconocí en el de que se con-  
tinuase Annualmente vna Mision; debo aora poner  
en inteligencia de Vuestra Magestad que en es-  
tos Años atrasados se ha repetido costeano Yo  
el Abio de los dos Religiosos Jesuitas que la  
han corrido en que ha sido mui crecido el fruto,  
que se ha logrado en bien de las Almas; de que  
he dado noticia a Vuestra Magestad con expresion  
de todo lo ejecutado en este Santo Ejercicio; cuya  
diligencia hago aora tambien remitiendo el Dia-  
rio de lo que se hizo en la vltima del año pasa-  
do; Y aun que en la ocacion del informe que hi-  
ze a Vuestra Magestad sobre este asunto prometí  
poner luego vn mil pesos para ayuda del Viatico  
de los Misioneros; Hé reconocido tan vtil y pro-  
vechosa a los/fieles esta Mision, que tengo exi-  
bidos ya otros mil pesos mas a este fin los qua-  
les se han impuesto en fincas corrientes a satis-

[hoja 1 va.]



faccion del Rector de este Colegio de la Compañia como consta de las Escrituras otorgadas, cuios testimonios remito. Quedando Yo con notable Conzuelo de Ver asegurada la perpetuidad de vna obra tal del Servicio de Dios y descargo de la Real conciencia de Vuestra Magestad.

Nuestro Señor guarde la Real Catholica Persona de Vuestra Magestad para bien de la Monarquia. Concepcion de Chile y Octubre 14 de 1721.

Señor.

Juan Obispo de la Concepcion.

-----ooOoo-----

